



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0144			ESTADO PUBLICADO EL 17 DE AGOSTO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2023 -00116	CIVIL – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PETENTE: JOSÉ REINEL GARCÍA SÁNCHEZ	CITADOS: EDUIN ANDRÉS BULLA RUÍZ Y OTRO	16-08-2023	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1
2023 – 00120	PENAL – CONOCIMIENTO – HURTO CALIFICADO AGRAVADO	VÍCTIMA: LUIS CARLOS VELOZA LÓPEZ	ACUSADO: JUAN ESTEBAN HERRERA VARGAS	16-08-2023	ORDENA OFICIAR ANTES DE AVOCAR CONOCIMIENTO	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 17 DE AGOSTO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

